

# Sesión del 13 de Mayo de 1892.

Héroe

Presidente

D. Félix J. Bararony Salas  
Gobernador Civil

Vocales

D. Guillermo Gundheim  
D. Matías López Oller  
D. Pedro García Salom

D. Manuel García Viejo

D. Antonio García Ramos

D. Rafael López Fernández

D. Horacio Bel y Roman

D. José García Cabanillas

D. Emilio Cano y Cáceres

D. Emilio Sánchez Fernández

D. José García de la Corte

D. José Marchena Colombo

D. Adolfo Gundheim Lindeman

Ingresos

Disputación provincial 5.500 ptas.

Ayuntamiento de Triqueros 1.000 "

Id. de Huelva 10.000 "

Id. de Lújar 1.000 "

Id. de Higuera 125 "

Id. de Nerva 2.500 "

Comunicación Arzobispado Sevilla, concedida

autorización para celebrar 3 misas Campañía Sub-comisión 6<sup>a</sup>

Certamen Musical. 28 compuso villa las veintiocho composiciones recibidas para el certamen mu-

nicipal remitida Sevilla. Califica

rión jurado.

Declarada fuera concurso composición sus

autores D. Gaspar Espinosa de los Monteros

En la ciudad de Huelva a diez de Ma-  
yo de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el  
despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia, bajo la  
presidencia de S. E. los tres designados al margen, con  
objeto de celebrar sesión.

Leída el acta anterior, fue aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de los ingresos verifi-

cados y cinco y seis del corriente mes por la Exma. Dipu-

Tación Provincial, de tres mil y dos mil quinientas pesetas;

por el Ayuntamiento de Triqueros en nueve del mis-

mo, mil pesetas, y en el dia de hoy por las Corporaciones

municipales de Huelva, Lújar, Higuera y Nerva, las

sumas de diez mil, mil, ciento veinte y cinco y dos mil

José Marchena Colombo quinientas pesetas respectivamente.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada,

acordándose expresar su gratitud, de comunicación que con fecha

doce del presente dirige el Exmo. Sr. Arzobispo de esta Diocesi,

concediendo licencia para celebrar tres misas de cam-

pánia, según tenia solicitado esta Comisión Ejecutiva, durante

los meses de Agosto a Octubre próximos con motivo de las fiestas,

entendiéndose la Comisión organizadora con el Sr. Arcipreste de

esta Ciudad para la debida dirección de la parte litúrgica.

El Sr. Vocal D. José García Cabanillas, en nombre de la

Sub-comisión 6<sup>a</sup>, dio cuenta de haber remitido a la Ciudad de Se-

villa las veintiocho composiciones recibidas para el certamen mu-

nicipal que ha de calificar el jurado, habiendo sido desechada y de-

clarada fuera de concurso, una, sin lema, suscrita por D. Gaspar

Espinosa de los Monteros, por contener firma auténtica y

no acompañarse pliego cerrado, no hallándose por tanto en las

condiciones prescritas en el programa publicado.

Se dió lectura de comunicación fechada nueve del actual, en que el Exmo Sr Director General de la Compañía de los ferrocarriles de Mérida a Zaragoza a Alicante, concede autorización para establecer en la estación de dicha Compañía en esta Capital, en los términos solicitados por la Junta en diez y nueve de Marzo último, un kiosco, acordándose expresar los graciosos.

El Sr Vocal D. José García Cabanillas dio lectura a los programas, general y detallado de las piezas redactados por la Comisión especial designada en veintiuno de Febrero último, siendo aprobados por unanimidad; acordándose se proceda inmediatamente a la impresión y publicación de mil quinientos ejemplares de los primeros y cinco mil de los segundos, abonándose el importe de los gastos que ocasione, con cargo al capítulo de imprevistos, poniendo en finarse suficiente la partida consignada al efecto en el capítulo lo primero del presupuesto.

A propuesta del Sr Vocal D. Rafael López Hernández, se acordó celebrar una exposición de pinturas, solicitando se de la Exma Diputación provincial se sirva autorizar la instalación de los cuadros que se presenten, en las galerías del palacio de dicha Corporación; y una vez obtenido el permiso, se publiquen los oportunos anuncios convocando a los artistas que deseen concursar con sus trabajos, que se expondrán desde el dos de Agosto hasta el doce de Octubre próximos, teniendo de cuenta de los expositores los gastos del transporte; al efecto se designó una comisión organizadora compuesta de los Sres Vocales D. Manuel García Viejo D. Antonio García Ramos y D. Horacio Bel y Roman.

Se dió lectura de una moción suscrita por el Sr Vocal D. Pedro García Salom, en que propone 1º Que para poder conocer la exacta importancia de los contratos ya contraídos en firme por las diferentes sub-comisiones y a la vez la suma que cada uno necesita para cumplimentar su respectivo cometido, en caso de necesidad se nombre una comisión especial de presupuestos de ingresos y gastos, para que reuniendo los datos necesarios, pueda apreciar

Programa general

Programa detallado

1.500 ejemplares del primero

5.000 id. del segundo

Impresión y publicación, sobre, imprevisoros

Exposición de pinturas

Proposición Sr García Salom

Comisión de presupuesto ingresos y gastos

Srs García Salom, García Ramos y Gómez de la Corte

y conocer la extensión que deba darse a los festejos. 2º al fin de que la Comisión que se nombre pueda desempeñar fácilmente su cometido y reunir los precios antecedentes, se faciliten estos por cada una de las Sub-comisiones creadas encareciéndoles la urgencia, al objeto de que en la inmediata sesión del proximo viernes, pueda presentar aquella el resumen de la cuantía de los obligaciones creadas y de la importancia también de las cantidades que cada sub-comisión necesita para los festejos de su cargo. Tomada en consideración y deliberado acerca del particular, se acordó designar una comisión especial de presupuestos compuesta de los tres Vocales D Pedro García Faluvi, D Antonio García Párraga y D José García de la Corte, para llenar el cometido que capta la dicha propuesta; interesando a todas las subcomisiones faciliten a la brevedad posible, los antecedentes a que alude la 2º parte de la proposición.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesión.

Savarronu ~~Falso Guill~~ Lundström

Mardena

Dipal Lpez  
Canoz

Garcia Vayo

Anto Fernández

Adolfo Lundström

E Sanciller

José García Cabana

J. Garcia Corte

Pedro Bozzo

H